ACTA No. 234 de Comité de Verificación y Evaluación Banco de Instructores 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación y Evaluación de Hojas de Vida del Banco de Instructores 2026			
CIUDAD Y FECHA:	07 de enero de 2025	HORA INICIO: 8:00am	HORA FIN: 10:00am
LUGAR Y/O ENLACE:	SEDE PRINCIPAL	REGIONAL CHOCÓ, CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión y Evaluación Hojas de Vida Banco de Instructores 2026			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar y Evaluar las hojas de vida de los inscritos en las postulaciones publicadas en el Banco de Instructores 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular No. 212 del 3 de noviembre de 2023 y las Circulares 3-2025-000233 y 3-2025-000255, así como de las demás directrices vigentes emitidas por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, las cuales establecen los lineamientos para la revisión, validación y acreditación del cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de los aspirantes, garantizando los principios de transparencia, objetividad, imparcialidad y legalidad.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Siendo la hora programada, se dio inicio a la reunión del Comité de Verificación de Hojas de Vida del Banco de Instructores 2026, en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del SENA – Regional Chocó, con el objeto de revisar y evaluar las hojas de vida de los aspirantes inscritos en las postulaciones publicadas en el Banco de Instructores, de conformidad con lo dispuesto en la Circular No. 212 del 3 de noviembre de 2023, las Circulares 3-2025-000233 y 3-2025-000255, y demás directrices vigentes emitidas por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA; así mismo, en observancia de lo establecido en los artículos 9, numeral 17, y 22, numeral 14, del Decreto 249 de 2004, conforme a los cuales la contratación de instructores debe realizarse a través del Banco de Instructores. Durante la sesión, los integrantes del Comité procedieron a realizar la verificación documental de cada hoja de vida, cotejando la información registrada en el aplicativo del Banco de Instructores con los perfiles de idoneidad y experiencia definidos para cada necesidad de			

contratación, validando el cumplimiento de los requisitos académicos, la experiencia laboral y/o docente, así como los soportes exigidos.

La evaluación se efectuó aplicando los criterios objetivos previamente establecidos, garantizando en todo momento los principios de transparencia, objetividad, imparcialidad y legalidad, dejando constancia de las decisiones adoptadas frente al cumplimiento o no cumplimiento de los perfiles requeridos por parte de los aspirantes.

Como resultado del ejercicio de verificación, el Comité determinó el estado correspondiente de cada aspirante, registrando “CUMPLE” o “NO CUMPLE”, según el caso, e indicando la causal respectiva cuando se presentó incumplimiento.

Conforme con lo anterior, se establecieron los siguientes criterios de verificación y evaluación de las Hojas de Vidas inscritas en el Banco de Instructores 2026:

Criterios objetivos de verificación

1. Perfil a Contratar
2. Número de vacante en el Banco de Instructores
3. Perfil Profesional
4. Experiencia Técnica o relacionada
5. Experiencia Docente
6. Experiencia como Instructor SENA
7. Arraigo o municipio de residencia
8. Protección constitucional especial soportada (Al aspirante que se le reconozca esta condición, no se le aplicaran los demás parámetros de verificación establecidos en este documento
9. Certificado en el uso de herramientas TIC´S.
10. Experiencia práctica en el oficio (aplica sólo para la Estrategia CampeSENA)
 Nota: La experiencia técnica o relacionada, la experiencia docente y experiencia como Instructor SENA, debe tener: Fecha inicio, fecha final, cargo y funciones desarrolladas

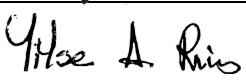
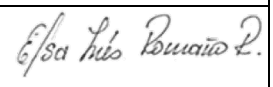
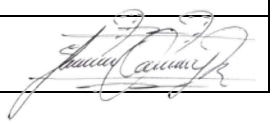
La persona designada por el director para conformar el Comité de Verificación y Evaluación de Hojas de Vida del Área Temática MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, dando cumplimiento a Circular No. 212 del 3 de noviembre de 2023, las Circulares 3-2025-000233 y 3-2025-000255, el instructor: Wilber Giovanny Quezada Herrera, los coordinadores académicos: Christian Rivas del Toro, Yilse Aleida Ruiz Carrillo y Elsa Romaña Romaña, y el funcionario delegado por la Dirección Regional Claudia Paz Romaña.

Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida, de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática MANEJO DE LOS RESIUDOS SOLIDOS, y se evaluaron DIEZ (10) hojas de vida.
CONCLUSIONES
• Se asignan las tareas al Comité de Verificación y Evaluación de Hojas de Vida para el Banco de Instructores 2026, de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular No. 212 del 3 de noviembre de 2023, las Circulares 3-2025-000233 y 3-2025-000255; el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. • Se realizó la verificación de DIEZ (10) hojas de vida de las personas postuladas en el perfil MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar la verificación y evaluación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias en el Banco de Instructores 2026, de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular No. 212 del 3 de noviembre de 2023, las Circulares 3-2025-000233 y 3-2025-000255, para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2026 del Centro de Recursos Naturales, SENA Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	06/12/2025	Comité de Verificación	
		Líder Comité de verificación	

Suministrar al Subdirector del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, SENA Regional Chocó, los resultados de la verificación y evaluación de las hojas de vida de las convocatorias en el Banco de Instructores 2026 (actas de verificación y formato Excel Evaluación hojas de vida); con la observación de "CUMPLE" o "no CUMPLE", conforme con los lineamientos que dicta la Circular No. 212 del 3 de noviembre de 2023, las Circulares 3-2025-000233 y 3-2025-000255 para el Banco de Instructores.			

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Christian Rivas del Toro	PFI/SENA	SI		
Yilse Aleida Ruiz Carrillo	PFI/SENA	SI		
Elsa Inés Romaña Romaña	PFI/SENA	SI		
Wilbert Giovanny Quezada Herrera	PFI/SENA	SI		

Claudia Paz Romaña	PFI/SENA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

No.	Postulado	CC	No. Vacante	Programa	Estado	OBSERVACION
1	YACIRIS CORDOBA RENTERIA	1078117179	58216	MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	CUMPLE	
2	YARLEY KATHERYNE BEDOYA PALACIOS	1077439932			NO CUMPLE	La experiencia técnica aportada es inferior al tiempo exigido por el programa de formación de 24 meses.
3	YEFFREY PALACIOS SANCHEZ	1077455449			NO CUMPLE	La experiencia docente aportada, no describe las funciones de conformidad con lo dispuesto en lineamientos de la función publica y la entidad.

4	HENRRY CORDOBA HINESTROZA	1077464782			NO CUMPLE	El aspirante no cumple con el tiempo minimo de experiencia técnica de veinticuatro (24) meses, en actividades de gestión de los residuos, de conformidad con lo establecido en los requisitos de experiencia del programa de formación.
5	JUAN CARLOS CORTES ANDRADES	80739561	58216		NO CUMPLE	La experiencia docente aportada no cumple con el tiempo requerido por el perfil de la estructura curricular del programa, en razón a que la equivalencia de las horas cátedras impartidas durante los periodos no alcanza el tiempo de seis

						(06) meses, es decir el equivalente a 960 horas.
6	JHOR ANDERSON MENA MAYO	11811141			NO CUMPLE	La experiencia docente aportada no se relaciona con actividades de ejercicio de la docencia o impartir formación.
7	EDWIN CORDOBA RODRIGUEZ	11809490			CUMPLE	
8	YULEDNY BEJARANO MORENO	35893508	58216		CUMPLE	
9	MANUEL ZAMIR BUENAÑOS MOSQUERA	11795903	58216	MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	NO CUMPLE	La experiencia docente aportada no se relaciona con el ejercicio de la docencia y no describe funciones de conformidad con lo dispuesto en directrices de la función pública y la entidad.
10	EDUIN MARQUEZ BLANDON	11804363	58216	MANEJO DE LOS	CUMPLE	

				RESIDUOS SOLIDOS		

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
464637	CC - 1078117179	YACIRIS CORDOBA RENTERIA	Para verificación	Si cumple / No cumple / Inscrito		yaciriscordoba@gmail.com 3105458518 3106435400	Chocó	Quibdó	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó	Historico de Estados
467416	CC - 1077439932	YARLEY KATHERYNE BEDOYA PALACIOS	Para verificación	Si cumple / No cumple / Inscrito		kathebedoya0127@gmail.com 3104930658 3144592405	Chocó	Quibdó	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó	Historico de Estados
469279	CC - 1077455449	YEFFREY PALACIOS SANCHEZ	Para verificación	Si cumple / No cumple / Inscrito		yeffreyps@gmail.com 3107194123 3136901022	Valle del Cauca	Cali	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó	Historico de Estados
471281	CC - 1077464782	HENRRY CORDOBA HINESTROZA	Para verificación	Si cumple / No cumple / Inscrito		henrypley@hotmail.com 3108378406 3226581151	Chocó	Quibdó	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó	Historico de Estados
473741	CC - 80739561	JUAN CARLOS CORTES ANDRADES	Para verificación	Si cumple / No cumple / Inscrito		juancautch@gmail.com 3116496491	Chocó	Quibdó	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó	Historico de Estados
474902	CC - 11811141	JHOR ANDERSON MENA MAYO	Para verificación	Si cumple / No cumple		jhorander@yahoo.com 3113154299 3136282642	Chocó	Quibdó	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó	Historico de Estados
473741	CC - 80739561	JUAN CARLOS CORTES ANDRADES	Para verificación	Si cumple / No cumple / Inscrito		juancautch@gmail.com 3116496491	Chocó	Quibdó	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó	Historico de Estados
474902	CC - 11811141	JHOR ANDERSON MENA MAYO	Para verificación	Si cumple / No cumple / Inscrito		jhorander@yahoo.com 3113154299 3136282642	Chocó	Quibdó	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó	Historico de Estados
477196	CC - 11809490	EDWIN CORDOBA RODRIGUEZ	Para verificación	Si cumple / No cumple / Inscrito		ecordoba1717@yahoo.com 3136668559 3135726399	Chocó	Quibdó	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó	Historico de Estados
477886	CC - 35893508	YULEDNY BEJARANO MORENO	Para verificación	Si cumple / No cumple / Inscrito		byuledny@gmail.com 3105472397	Chocó	Quibdó	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó	Historico de Estados
478327	CC - 11795903	MANUEL ZAMIR BUENAÑOS MOSQUERA	Para verificación	Si cumple / No cumple / Inscrito		zamirbuenaos@yahoo.es 3104511379 3113714775	Chocó	Quibdó	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó	Historico de Estados
479149	CC - 11804363	EDUIN MARQUEZ BLANDON	Para verificación	Si cumple / No cumple / Inscrito		edwinmarquez29@hotmail.com 3127202250 3208533259	Chocó	Quibdó	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad - Regional Chocó	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 10 registros

Anterior 1 Siguiente

Agencia Pública de Empleo- SENA © Copyright. Derechos reservados. República de Colombia

Este es un servicio gratuito e indiscriminado. Recuerde que es un bien público, por favor haga un buen uso del mismo y promuévalo.